

IV LEGISLATURA

AÑO XIV

14 de Noviembre de 1996

Núm. 98

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).			
P.E. 1448-I ¹ , P.E. 1461-I ¹ , P.E. 1469-I ¹ , P.E. 1470-I ¹ , P.E. 1471-I ¹ , P.E. 1472-I ¹ , P.E. 1473-I ¹ , P.E. 1474-I ¹ , P.E. 1475-I ¹ , P.E. 1476-I ¹ , P.E. 1477-I ¹ y P.E. 1478-I ¹		diversos extremos sobre destino de partidas presupuestarias a la Concentración Parcelaria y Regadíos en la Comarca Leonesa de Payuelos.	5244
PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 83, de 8 de octubre de 1996.	5244	P.E. 1693-I	
P.E. 1672-I ¹		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felicísimo Garabito Gregorio, relativa a restauración de la fachada de Santa María de la Catedral de Burgos.	5245
ERROR en la numeración correlativa de las Preguntas con respuesta Escrita.	5244	P.E. 1694-I	
P.E. 1692-I		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felicísimo Garabito Gregorio, relativa a actividades científicas en el complejo Kárstico de Ojo Guareña en la Merindad de Sotocuevas.	5245
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª. Concepción Farto Martínez, relativa a		P.E. 1695-I	
		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Fernando de Arvizu y Galarraga, relativa a existencia de cazadores furtivos en las Reservas Nacionales de Riaño y de la provincia de León.	5246	zación de innovaciones en la Colegiata de San Isidoro de León.	5250
P.E. 1696-I		P.E. 1704-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Daniel Mesón Salvador, relativa a actuaciones de rehabilitación del Palacio del Infante D. Luis de Borbón en Arenas de San Pedro, realizadas desde 1991 a 1996 y previstas para 1997.	5246	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a recogida y almacenamiento de material arqueológico en fincas de propiedad privada.	5250
P.E. 1697-I		P.E. 1705-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Daniel Mesón Salvador, relativa a subvenciones a Entidades Locales de la provincia de Ávila, para Centros de Salud, Centros de Guardia y Consultorios Locales.	5247	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a cantidades pagadas por la Junta en concepto de promoción de todo tipo y publicidad durante 1994, 1995 y 1996.	5251
P.E. 1698-I		P.E. 1706-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Daniel Mesón Salvador, relativa a inversiones en infraestructura deportiva durante 1994, 1995 y 1996 en la Comunidad y, concretamente, en la provincia de Ávila.	5247	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a iniciación de las obras del colector general y conducción de aguas en el Polígono Industrial «Las Viñas» de Ciudad Rodrigo.	5251
P.E. 1699-I		P.E. 1707-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a aportación económica de la Junta a la restauración del Torreón Medieval de Turienzo de los Caballeros.	5248	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a obras de restauración de la iglesia de Terradillos (Salamanca).	5252
P.E. 1700-I		P.E. 1708-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a situación en que se encuentra el Plan Director de la Catedral de León.	5248	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a obras de rehabilitación del Claustro del Convento de los Dominicos en el Santuario de la Peña de Francia (Salamanca).	5252
P.E. 1701-I		P.E. 1709-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a restauración de los murales de la iglesia de Villacintor.	5249	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en la carretera C-525 entre Fuente de San Esteban, Tamames y Sequeros.	5253
P.E. 1702-I		P.E. 1710-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a acta de infracción levantada por la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Palencia a la empresa INTECMA SAF, S.L.	5249	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en la carretera C-512 entre Medina del Castañar y Sotoserrano.	5253
P.E. 1703-I		P.E. 1711-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a autori-		PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en la carretera SA-211 entre Robliza y Vecinos.	5254

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1712-I		D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a transformaciones en riego por aspersión en Pedrosillo de los Aires y Castillejo de Salvatierra y Concentraciones Parcelarias en Villar de Peralonso, Puertoseguro y Fuenterroble (Salamanca) presupuestados en 1996.	5257
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en las carreteras SA-101 y SA-102 de Sorihuela hasta el límite con la provincia de Ávila.	5254		
P.E. 1713-I		P.E. 1719-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en la carretera SA-525 entre Vitigudino y La Fuente de San Esteban.	5255	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a situación y costo total de las obras presupuestadas en la carretera de Guijuelo a Gallegos de Solmirón.	5257
P.E. 1714-I		P.E. 1720-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en la carretera SA-321 entre Vitigudino y Villavieja de Yeltes.	5255	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a inversión concreta realizada y costo de las obras de infraestructura presupuestadas en Villarino, Olmedo de Camaces, Dios le Guarde, El Maillo y Membibre, en 1996.	5258
P.E. 1715-I		P.E. 1721-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a proyectos de carreteras de Salamanca durante 1996.	5256	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a restauración de las cubiertas de la Iglesia de Palaciosrubios (Salamanca).	5258
P.E. 1716-I		P.E. 1722-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a inversiones y proyectos de la Dirección General de Urbanismo y Medio Natural, en Salamanca, en 1996.	5256	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Begoña Núñez Díez, relativa a proyecto de construcción de una Ciudad de la Naturaleza en la Dehesa de Villafruela en el municipio de Perales (Palencia).	5259
P.E. 1717-I		P.E. 1723-I	
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D ^a . Carmen García-Rosado y García, relativa a obras presupuestadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería para arreglo de caminos en Samoral, Bóveda, Macotera y Mancera de Abajo (Salamanca) para 1996.	5256	PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D ^a . Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ángel Solares Adán, relativa a obras de mejora y reforma del tramo Valle Las Casas-Puente Almuhey en la carretera LE-V-2321.	5259
P.E. 1718-I			
PREGUNTA con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora			

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

**P.E. 1448-I¹, P.E. 1461-I¹,
P.E. 1469-I¹, P.E. 1470-I¹,
P.E. 1471-I¹, P.E. 1472-I¹,
P.E. 1473-I¹, P.E. 1474-I¹,
P.E. 1475-I¹, P.E. 1476-I¹,
P.E. 1477-I¹ y P.E. 1478-I¹**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 7 de noviembre de 1996, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita P.E. 1448-I¹, P.E. 1461-I¹, P.E. 1469-I¹, P.E. 1470-I¹, P.E. 1471-I¹, P.E. 1472-I¹, P.E. 1473-I¹, P.E. 1474-I¹, P.E. 1475-I¹, P.E. 1476-I¹, P.E. 1477-I¹ y P.E. 1478-I¹, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 83, de 8 de octubre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.E. 1672-I¹

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la numeración correlativa de las Preguntas con respuesta Escrita, el número P.E. 1672-I¹, queda vacío de contenido.

P.E. 1692-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1692-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Concepción Farto Martínez, relativa a diversos extremos

sobre destino de partidas presupuestarias a la Concentración Parcelaria y Regadíos en la Comarca Leonesa de Payuelos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. Concepción Farto Martínez procuradora por León, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES:

Ante las noticias aparecidas en la Prensa leonesa sobre las promesas del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería ayer día 30 de Octubre de 1996 en León, promesas referidas a destinar distintas partidas presupuestarias a la Concentración Parcelaria y Regadíos en la comarca Leonesa de Payuelos.

En relación a lo anterior preguntamos lo siguiente:

¿Cómo se van a invertir en concreto los 400 millones prometidos para el Programa de Concentración en la Comarca de Payuelos?

¿Dónde se ubican con exactitud las 7.000 hectáreas que se prometen regar en precario?

¿Qué condiciones en cuanto a derechos y obligaciones de los agricultores y de esa consejería va a suponer el riego en precario?

¿Los más de 1.000 millones prometidos por el Consejero para el próximo ejercicio a qué se van a dedicar?

¿Por dónde van a discurrir las arterias de riego a las que ayer hacía referencia el Sr. Consejero?

Fuensaldaña, 31 de octubre de 1996

Fdo.: *Concepción Farto Martínez*

PROCURADORA

P.E. 1693-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1693-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felicísimo Garabito Gregorio, relativa a restauración de la fachada de Santa María de la Catedral de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

FELICÍSIMO GARABITO GREGORIO, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES:

En la Catedral de Burgos, se han venido realizando una serie de trabajos de restauración cuyos importantísimos resultados son amplia y elogiosamente apreciados por cuantas personas, nacionales y extranjeras han tenido oportunidad de contemplarlos.

En la actualidad los trabajos observados en la fachada de Santa María, a pesar de mantenerse los andamios colocados es prácticamente inexistente, despertando cierta inquietud sobre la continuación de los mismos.

Por lo anteriormente expuesto se realizan las siguientes preguntas:

¿Se han realizado algunas obras en la fachada de Santa María, desde que concluyó la restauración de las agujas?

¿Por qué se mantienen los andamios colocados en la fachada de Santa María?

¿Cuándo se tiene previsto intervenir en dicha fachada?

¿Existe proyecto técnico para poder hacerlo?

Fuensaldaña, 31 de octubre de 1996

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felicísimo Garabito Gregorio*

P.E. 1694-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1694-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felicísimo Garabito Gregorio, relativa a actividades científicas en el complejo Kárstico de Ojo Guareña en la Merindad de Sotoscuevas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

FELICÍSIMO GARABITO GREGORIO, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES:

En el complejo Kárstico de Ojo Guareña, sito en la Merindad de Sotoscuevas, al norte de la provincia de Burgos, se han venido realizando estudios, con objeto de abrir al público una parte representativa de las cuevas, preservando el valor científico y artístico que encierra este complejo de aproximadamente 100 Km.

Por lo anteriormente expuesto se pregunta:

¿Qué actividades científicas se han realizado hasta la fecha?

¿Cuánto se ha invertido en estas actividades?

¿Quién son los científicos encargados de llevar a cabo estos trabajos?

Fuensaldaña, 31 de octubre de 1996

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felícísimo Garabito Gregorio*

P.E. 1695-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1695-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando de Arvizu y Galarraga, relativa a existencia de cazadores furtivos en las Reservas Nacionales de Riaño y de la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

FERNANDO DE ARVIZU Y GALARRAGA, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente han aparecido en los medios de comunicación de la provincia de León varias noticias sobre cazadores furtivos sorprendidos en la Reserva Nacional de Riaño, practicando ilegalmente la caza mayor habiéndose incluso encontrado reses muertas y decapitadas, así como diversas armas rayadas largas camufladas en el monte.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

¿Existe algún fundamento para imputar dichas acciones, como lo ha hecho la prensa, a redes internacionales o nacionales de comercialización ilegal de trofeos?

¿Cuál ha sido, hasta ahora, la incidencia de tales prácticas ilegales en el número de reses de caza mayor en las Reservas Nacionales de la provincia de León?

¿Se han detectado prácticas similares en otras Reservas Nacionales de la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña, a 30 de octubre de 1996

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando de Arvizu y Galarraga*

P.E. 1696-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1696-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Daniel Mesón Salvador, relativa a actuaciones de rehabilitación del Palacio del Infante D. Luis de Borbón en Arenas de San Pedro, realizadas desde 1991 a 1996 y previstas para 1997.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel Mesón Salvador, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la pregunta escrita número 118, de fecha 5 de octubre de 1995, formulada por este procurador relativa al inicio de obras de remodelación en el Palacio del Infante D. Luis de Borbón en Arenas de San Pedro (Ávila), se decía que la Consejería de Fomento "tiene prevista, inicialmente, su contratación y posterior inicio de las obras en el próximo ejercicio"

Los presupuestos de 1996, en las Inversiones Reales de la citada Consejería, contemplaban en el Proyecto PR0097 un coste de 173 millones de pesetas para las anualidades 96, 97 y 98 (30-60-83).

El año 1996 está finalizando y a este Procurador no le consta que se haya iniciado trámite alguno en relación con las obras, y en el proyecto de Presupuesto presentado en las Cortes para 1997 aparecen 9.999.000 pesetas destinadas al proyecto 970016 con denominación "Rehabilitación Palacio Infante Arenas de San Pedro (Ávila)" dentro de las Inversiones Reales de la Consejería de Fomento.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué actuaciones ha tenido la Junta de Castilla y León en relación con la rehabilitación del Palacio del Infante D. Luis durante los años 1991 a 1996, ambos incluidos?

¿Qué actuaciones piensa acometer la Junta de Castilla y León para 1997 con la cantidad consignada en el proyecto de Presupuestos?

Fuensaldaña a 4 de noviembre de 1996

EL PROCURADOR

Fdo.: *Daniel Mesón Salvador*

P.E. 1697-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1697-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Daniel Mesón Salvador, relativa a subvenciones a Entidades Locales de la provincia de Ávila, para Centros de Salud, Centros de Guardia y Consultorios Locales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Daniel Mesón Salvador, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la Orden de 11 de Diciembre de 1995, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, por la que se convocan subvenciones a Entidades Locales para la realización de inversiones en Centros de Salud, Centros de Guardia y Consultorios Locales, durante el ejercicio de 1996, se pregunta:

- Relación de Entidades Locales de la provincia de Ávila, que han solicitado la citada subvención, con indicación del objetivo de la inversión a realizar y cantidad solicitada por cada una de ellas.

- Criterios individualizados, seguidos para la concesión o denegación, en su caso.

- Relación de subvenciones concedidas, con indicación, del importe concedido y la fecha de su abono.

Fuensaldaña a 4 de noviembre de 1996

EL PROCURADOR

Fdo.: *Daniel Mesón Salvador*

P.E. 1698-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1698-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Daniel Mesón Salvador, relativa a inversiones en infraestructura deportiva durante 1994, 1995 y 1996 en la Comunidad y, concretamente, en la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Daniel Mesón Salvador, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En materia de Deportes, la Junta de Castilla y León debe promover, a criterio de este Procurador, entre otras cosas, y junto con otras entidades, la dotación de las infraestructuras adecuadas en todos los Municipios de nuestra Comunidad, a fin de conseguir la debida implantación de la práctica del deporte entre los jóvenes y menos jóvenes en beneficio de la más adecuada salud física y mental de toda la sociedad.

Este Procurador desconoce las actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en esta materia en la provincia de Ávila, por ello se pregunta:

- ¿A cuánto han ascendido las inversiones en materia de infraestructura deportiva en la Comunidad durante los años 1994, 1995 y 1996?
- ¿A cuánto han ascendido las inversiones en materia de infraestructura deportiva en la provincia de Ávila durante los años 1994, 1995 y 1996?
- ¿Qué municipios de la provincia de Ávila han formulado peticiones al respecto, durante los ejercicios indicados, con qué objeto y en qué cuantía?
- ¿Cuáles de las peticiones anteriores han sido atendidas y por qué motivos?
- ¿Cuáles de las peticiones anteriores no han sido atendidas y por qué motivos?
- ¿Qué previsiones de inversión en materia deportiva tiene la Junta de Castilla y León para 1997 en la provincia de Ávila?

Fuensaldaña a 4 de noviembre de 1996

EL PROCURADOR

Fdo.: *Daniel Mesón Salvador*

P.E. 1699-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1699-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a aportación económica de la Junta a la restauración del Torreón Medieval de Turienzo de los Caballeros.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Conde Valdés, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Consejera de Educación y Cultura para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El torreón medieval de la villa de Turienzo de los Caballeros, en la provincia de León, ha sido recientemente restaurado por sus actuales propietarios, los marqueses de Ayamonte, y la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA

¿Qué cantidad económica ha aportado la Junta de Castilla y León para la restauración del torreón medieval de Turienzo de los Caballeros? ¿A cuánto ascendió el coste de la restauración del torreón?

¿Es cierto que dicho torreón ha sido ocupado por sus propietarios, los marqueses de Ayamonte, como vivienda privada?

¿Se ha establecido algún horario y un régimen de visitas al susodicho torreón, como es preceptivo para los edificios declarados como Bien de Interés Cultural?

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1996

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 1700-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1700-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a situación en que se encuentra el Plan Director de la Catedral de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Conde Valdés, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Consejera de Educación y Cultura para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, por medio de la Consejería de Educación y Cultura, manifestó en el septiembre de 1995 que el Plan Director de la Catedral de León estaría finalizado en las últimas fechas de dicho año.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Plan Director de la Catedral de León?

¿Se sigue realizando el proyecto? ¿Está ya acabado?
¿Cuándo se hará público?

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1996

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 1701-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1701-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a restauración de los murales de la iglesia de Villacintor.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Conde Valdés, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Consejera de Educación y Cultura para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

En octubre de 1995 fueron descubiertas en la iglesia de la localidad leonesa de Villacintor, perteneciente al Ayuntamiento de Santa María del Monte Cea, unos murales de estilo renacentista que datan del año 1556, acreditados por una inscripción que incluye el nombre del autor, Francisco Hernández.

Las pinturas cubren un total de 147 metros a ambos lados de los diez arcos que componen la nave central.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proceso de restauración de los murales de la iglesia de la localidad leonesa de Villacintor?

¿La existencia de estos murales de estilo renacentista podría facilitar la declaración de esta iglesia como Bien de Interés Cultural?

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1996

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 1702-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1702-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a acta de infracción levantada por la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Palencia a la empresa INTECMA SAF, S.L..

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Conde Valdés, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

El 13 de septiembre de 1996, la sección sindical de CCOO del personal de la Junta de Castilla y León en Palencia formuló una denuncia por infracción de normas laborales contra la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y contra la empresa INTECMA SAF, SL:

Como consecuencia de ello, la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, una vez constatados los hechos denunciados, levantó acta de infracción por cesión ilegal de trabajadores a la citada empresa y al Servicio Territorial de la mencionada Consejería.

PREGUNTA

¿En qué consistió el acta de infracción que la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Palencia levantó contra la empresa INTECMA SAF, SL, y el Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación Territorial de la Junta de Castilla y León, en relación al asunto indicado?

¿Qué sanciones se impusieron y cuál fue su naturaleza?

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1996

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 1703-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1703-I, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a autorización de innovaciones en la Colegiata de San Isidoro de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Conde Valdés, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA - IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Consejera de Educación y Cultura para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

En la Colegiata de San Isidoro de León se ha cerrado la puerta de acceso desde el templo a la Capilla de los Quiñones y se ha colocado una escalera de caracol de estructura de madera en el fondo de la nave central.

PREGUNTA

¿Se ha autorizado la propiedad a realizar tales innovaciones en la Colegiata de San Isidoro de León?

En caso afirmativo, ¿en que reunión o reuniones de la Comisión de Patrimonio se han autorizado dichas obras?

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 1996

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José Luis Conde Valdés*

P.E. 1704-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1704-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a recogida y alma-

cenamiento de material arqueológico en fincas de propiedad privada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Un ciudadano de Valladolid, D. Miguel Martín Fernández de Velasco, según nuestras informaciones, desde hace varios años viene recogiendo material arqueológico en fincas de su propiedad, al parecer en superficie. Al día de hoy deben ser miles las piezas recogidas.

Sabemos que la Consejería de Educación y Cultura en algún momento tuvo contacto con este señor y que conoce las piezas almacenadas en una nave.

Deseando conocer con más precisión el valor de dicha colección, si es que puede considerarse así, formulamos las siguientes preguntas:

1.º ¿Qué conocimiento tiene la Junta de esta información llegada hasta nosotros?

2.º ¿Qué valor le da la Consejería a dichas piezas?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1705-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1705-I, formulada a

la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a cantidades pagadas por la Junta en concepto de promoción de todo tipo y publicidad durante 1994, 1995 y 1996.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Deseando conocer cuánto dinero ingresa TVE desde nuestra Comunidad Autónoma por diversos conceptos, formulamos las siguientes preguntas:

1.º Durante el año 1994, ¿cuánto pagó la Junta de Castilla y León a TVE en concepto de promoción de todo tipo y en publicidad?

2.º Ídem durante 1995

3.º Ídem durante los meses de Enero a Octubre de 1996.

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1706-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1706-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a iniciación de las obras del colector general y conducción de aguas en el Polígono Industrial «Las Viñas» de Ciudad Rodrigo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado verano, el Consejo de Gobierno de la Junta acordó invertir 70 millones en el Polígono industrial de "Las Viñas" de Ciudad Rodrigo (Salamanca) para las obras del colector general y conducción de aguas, a realizar a lo largo de este año y el próximo. Por ello, formulamos las siguientes preguntas:

1.º ¿Cuándo se han iniciado las obras?

2.º En caso negativo, ¿en qué fase se encuentra el proyecto y cuándo se prevé que comiencen?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1707-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1707-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a obras de restauración de la iglesia de Terradillos (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Al parecer la Consejería de Fomento tenía intención de restaurar la Iglesia parroquial de Terradillos (Salamanca) invirtiendo en ello casi 28 millones. Al día de responder a estas preguntas:

1.º ¿En qué situación se encuentran las obras de restauración de dicha Iglesia?

2.º ¿En qué fecha aproximada se prevé que puedan terminar las obras?

3.º ¿Cuál es finalmente su coste?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1708-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1708-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a obras de rehabilitación del Claustro del Convento de los Dominicos en el Santuario de la Peña de Francia (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León se comprometió en su día a rehabilitar el Claustro del Convento de los Dominicos en el Santuario de la Peña de Francia (Salamanca), durante este año de 1996. Estando próximo a finalizar el año, formulamos las siguientes preguntas:

- 1.º ¿Cuándo han comenzado las obras?
- 2.º ¿Cuánto tiempo se prevé que duren?

3.º ¿Se ha mantenido el importe total de las obras en los 18 millones previstos o han experimentado variación? ¿En cuánto ha variado?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1709-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1709-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en la carretera C-525 entre Fuente de San Esteban, Tamames y Sequeros.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según las declaraciones de la propia Junta de Castilla y León este año 1996, se iban a invertir en la provincia de Salamanca 884 millones en la carretera C-525 entre la Fuente de San Esteban, Tamames y Sequeros. Por ello formulamos las siguientes preguntas:

- 1.º ¿En qué fecha se iniciaron las obras?
- 2.º ¿Cuándo se prevé que finalizarán?
- 3.º ¿Cuál ha sido definitivamente el coste total de la obra?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1710-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1710-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en la carretera C-512 entre Medina del Castañar y Sotoserrano.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según las declaraciones de la propia Junta de Castilla y León este año 1996, se iban a invertir en la provincia de Salamanca 758 millones en la carretera C-512 entre la Miranda del Castañar y Sotoserrano. Por ello formulamos las siguientes preguntas:

- 1.º ¿En qué fecha se iniciaron las obras?
- 2.º ¿Cuándo se prevé que finalizarán?
- 3.º ¿Cuál ha sido definitivamente el coste total de la obra?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1711-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1711-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en la carretera SA-211 entre Robliza y Vecinos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según las declaraciones de la propia Junta de Castilla y León este año 1996, se iban a invertir en la provincia de Salamanca 178 millones en la carretera SA-211 entre

la Robliza y Vecinos. Por ello formulamos las siguientes preguntas:

- 1.º ¿En qué fecha se iniciaron las obras?
- 2.º ¿Cuándo se prevé que finalizarán?
- 3.º ¿Cuál ha sido definitivamente el coste total de la obra?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1712-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1712-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en las carreteras SA-101 y SA-102 de Sorihuela hasta el límite con la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según las declaraciones de la propia Junta de Castilla y León este año 1996, se iban a invertir en la provincia de Salamanca 508 millones en las carreteras SA-101 y SA-102 de Sorihuela hasta el límite con la provincia de Ávila. Por ello formulamos las siguientes preguntas:

1.º ¿En qué fecha se iniciaron las obras?

2.º ¿Cuándo se prevé que finalizarán?

3.º ¿Cuál ha sido definitivamente el coste total de la obra?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1713-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1713-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en la carretera SA-525 entre Vitigudino y La Fuente de San Esteban.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según las declaraciones de la propia Junta de Castilla y León este año 1996, se iban a invertir en la provincia de Salamanca 600 millones en la carretera SA-525 entre Vitigudino y La Fuente de San Esteban. Por ello formulamos las siguientes preguntas:

1.º ¿En qué fecha se iniciaron las obras?

2.º ¿Cuándo se prevé que finalizarán?

3.º ¿Cuál ha sido definitivamente el coste total de la obra?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1714-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1714-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a obras en la carretera SA-321 entre Vitigudino y Villavieja de Yeltes.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según las declaraciones de la propia Junta de Castilla y León este año 1996, se iban a invertir en la provincia de Salamanca 465 millones en la carretera SA-321 entre Vitigudino y Villavieja de Yeltes. Por ello formulamos las siguientes preguntas:

1.º ¿En qué fecha se iniciaron las obras?

2.º ¿Cuándo se prevé que finalizarán?

3.º ¿Cuál ha sido definitivamente el coste total de la obra?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1715-I**PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1715-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a proyectos de carreteras de Salamanca durante 1996.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Fomento se comprometió en la provincia de Salamanca a destinar 1.350 millones de ptas. en la redacción de proyectos de carreteras durante 1996.

Por ello formulamos las siguientes preguntas:

1.º ¿Cuáles son los proyectos redactados y entregados a la Junta?

2.º ¿Cuáles son los encargados y aún no recibidos?

3.º En todo caso, ¿A cuánto asciende cada uno de ellos?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1716-I**PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la

Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1716-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a inversiones y proyectos de la Dirección General de Urbanismo y Medio Natural, en Salamanca, en 1996.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según el Presupuesto en vigor y las declaraciones de la Junta en noviembre de 1995 acerca de las inversiones en Salamanca, 1.500 millones estaban destinados en la Consejería de Medio Ambiente, Dirección General de Urbanismo y Medio Natural.

Por ello formulamos las siguientes preguntas:

1.º A estas fechas del año 1996, ¿cuántos de esos 1.500 millones se han invertido en Salamanca y en qué proyectos concretos?

2.º ¿En qué fase se encuentra cada uno de los proyectos?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1717-I**PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1717-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Car-

men García-Rosado y García, relativa a obras presupuestadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería para arreglo de caminos en Samoral, Bóveda, Macotera y Mancera de Abajo (Salamanca) para 1996.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dentro de los 900 millones presupuestados por la Consejería de Agricultura y Ganadería en Salamanca para 1996 figuraba el arreglo de caminos en Salmoral, Bóveda, Macotera y Mancera de Abajo.

Por ello formulamos las siguientes preguntas:

1.º A estas fechas del año 1996, ¿se han realizado dichas obras?

2.º En caso negativo, ¿a qué es debido o en qué fase se encuentran?

3.º ¿Cuál ha sido el costo de la inversión en cada uno de ellos?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1718-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1718-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Car-

men García-Rosado y García, relativa a transformaciones en riego por aspersión en Pedrosillo de los Aires y Castillejo de Salvatierra y Concentraciones Parcelarias en Villar de Peralonso, Puertoseguro y Fuenterroble (Salamanca) presupuestados en 1996.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según los Presupuestos de 1996, la Consejería de Agricultura y Ganadería se comprometía a realizar transformaciones en riego por aspersión en Pedrosillo de los Aires y Castillejo de Salvatierra, así como concentraciones parcelarias en Villar de Peralonso, Puertoseguro y Fuenterroble.

Por ello formulamos las siguientes preguntas:

1.º ¿Se han llevado a cabo tales intervenciones? ¿En qué fase se encuentra cada una de ellas?

2.º ¿Cuál ha sido el coste total de cada una?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1719-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1719-I, formulada a

la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a situación y costo total de las obras presupuestadas en la carretera de Guijuelo a Gallegos de Solmirón.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La carretera de Guijuelo a Gallegos de Solmirón fue una de las obras concretadas en los Presupuestos de este año, para realizar a lo largo del ejercicio,

- A estas fechas, ¿en qué momento se encuentra la citada obra y cuál es finalmente su costo total?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1720-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1720-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a inversión concreta realizada y costo de las obras de infraestructura presupuestadas en Villarino, Olmedo de Camaces, Dios le Guarde, El Maillo y Membibre, en 1996.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Agricultura y Ganadería en los Presupuestos de 1996 destinó aproximadamente 900 millones a infraestructuras en los municipios de Villarino, Olmedo de Camaces, Dios le Guarde, El Maillo, Membibre, entre otras cosas. Por ello formulamos las siguientes preguntas:

1.º ¿Cuál es la inversión concreta realizada en cada uno de esos municipios?

2.º ¿A cuánto asciende la obra realizada en cada uno?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1721-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1721-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Carmen García-Rosado y García, relativa a restauración de las cubiertas de la Iglesia de Palaciosrubios (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carmen García-Rosado García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Palacios Rubios (Salamanca), la Junta tiene intención de invertir más de 38 millones en la restauración de las cubiertas de su Iglesia, durante 1996. A la altura que nos encontramos del año, deseamos saber cuál es el estado de la cuestión y por ello formulamos las siguientes preguntas:

1.º ¿Se han comenzado tales obras? ¿en qué fechas?

2.º ¿Cuándo se tiene previsto que finalicen, aproximadamente?

3.º El coste total, ¿ha variado sobre las 38.186.702 ptas., previstas inicialmente? ¿En cuánto?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen García-Rosado y García*

P.E. 1722-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1722-I, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D^a. Begoña Núñez Díez, relativa a proyecto de construcción de una Ciudad de la Naturaleza en la Dehesa de Villafruela en el municipio de Perales (Palencia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el

artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En fecha 1 de noviembre de 1996, un medio de comunicación palentino informaba que la Diputación Provincial de Palencia, la Junta de Castilla y León y una importante multinacional alemana del sector eléctrico respaldaban el proyecto de construcción, en la Dehesa de Villafruela, en el término municipal de Perales de la provincia de Palencia de la primera ciudad de la Naturaleza en Europa, consistente en la integración de la naturaleza y el entorno ecológico con viviendas sociales, ciudad senior destinada a la tercera edad, ruta de los sentidos para discapacitados, zona juvenil de acampada, etc.

Ante ello, se pregunta:

1.º ¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de este proyecto?

2.º ¿Estuvo presente algún responsable de la Junta de Castilla y León en la reunión celebrada en Madrid con representantes del grupo GESTEC, encargada de gestionar el proyecto?

3.º ¿Qué conclusiones concretas se alcanzaron en dicha reunión, con respecto a la colaboración, inversiones y subvenciones a aportar por la Junta de Castilla y León a este macroproyecto de ciudad de la Naturaleza?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.E. 1723-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de noviembre de 1996, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, P.E. 1723-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D^a. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ángel Solares Adán, relativa a obras de mejora y reforma del tramo Valle Las Casas-Puente Almuhey en la carretera LE-V-2321.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 7 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda y Ángel Solares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con fecha 6 de septiembre de 1996 se debatió en la Comisión de Transporte la PNL presentada por el Grupo Parlamentario Socialista en la cual se instaba a la Junta de Castilla y León a que en el plazo más breve posible procediera a ejecutar las obras de reforma y mejora del tramo Valle Las Casas-Puente Almuhey (León) LE-V-2321. Dicha PNL fue rechazada por los votos del Grupo Parlamentario Popular, alegando que dicho tramo está en proyecto para su arreglo, que está aprobado y en marcha, por haber sido incluido dentro del PLAN REGIONAL DE CARRETERAS, en el denominado EJE SUB-CANTÁBRICO.

Por todo ello, se pregunta:

1.º ¿En qué fecha se inició el proyecto del tramo Valle Las Casas-Puente Almuhey (León)?

2.º ¿En la fecha actual, en qué fase se encuentra el citado proyecto?

3.º ¿Existe alguna partida presupuestaria dentro del Ejercicio presupuestario de 1996, para el proyecto Valle Las Casas-Puente Almuhey (León)?

4.º En caso de no ser así, ¿Existe alguna partida presupuestaria en los presupuestos correspondientes al año 1997?

5.º ¿Hay alguna fecha prevista para la adjudicación de las obras y el inicio de las mismas en el tramo Valle Las Casas-Puente Almuhey?

6.º ¿Existe alguna previsión del coste total de las citadas obras?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 1996

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*
Ángel Solares Adán